

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

**¿Cuántas viviendas reformadas/renovadas propiedad de las FAS han requerido una inversión superior a 18.0000€? Indíquese por años, vivienda y a quien está asignada dicha vivienda o se iba a asignar.**

**¿Cuántos contratos inferiores a 18.000€ requirieron cada una de esas viviendas/pabellones cuya inversión fue superior a 18.000€?**

**¿Cómo justifica el Ministerio de Defensa la existencia de contratos en la renovación de las viviendas/pabellones de mandos en las FAS que rozan el límite de los 18000€ siendo la inversión final en la renovación de dichas viviendas superior al citado montante?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2018.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
14/D-34/CRM